

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20665 REAL DESPACHO de 28 de julio de 1982 por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de León a don César Martínez-Burgos González.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, número cuatro, la disposición transitoria segunda, números dos, ambos de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, a propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día veintiocho de julio de mil novecientos ochenta y dos, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de siete de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de León, vacante por jubilación de don Isaac Fernández Fernández, a don César Martínez-Burgos González, Magistrado de la misma Audiencia.

Dado en Madrid a veintiocho de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

20666 REAL DESPACHO de 29 de julio de 1982 por el que se declara en situación de excedencia especial a don Pascual Sala Sánchez, Magistrado por oposición de lo Contencioso-Administrativo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y cinco punto cinco de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, del Consejo General del Poder Judicial; el artículo treinta de la Ley dos/mil novecientos ochenta y dos, de doce de mayo, del Tribunal de Cuentas, y lo estable-

cido en el apartado a) del artículo treinta y nueve punto uno del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en declarar en situación de excedencia especial en la carrera Judicial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Consejero del Tribunal de Cuentas a don Pascual Sala Sánchez, Magistrado por oposición de lo Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala de dicha jurisdicción de la Audiencia Territorial de Valencia.

Dado en Madrid a veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

20667 ACUERDO de 16 de julio de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se jubila a don Juan Romero Mesequer, Secretario de Sala del Tribunal Central de Trabajo.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado cuarto del artículo 35 y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, artículo 55 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, disposición adicional tres y transitoria de la Ley 31/1981, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de julio de 1982, ha acordado declarar jubilado con los derechos pasivos que le correspondan a don Juan Romero Mesequer, Secretario de Sala del Tribunal Central de Trabajo, por cumplir la edad legalmente establecida el 10 de agosto de 1982, con efectos a partir de la indicada fecha.

Dado en Madrid a 16 de julio de 1982.—El Presidente del Consejo del Poder Judicial, Federico Carlos Sáinz de Robles y Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

20668 ORDEN 381/90026/1982, de 30 de julio, por la que se anuncia convocatoria ordinaria para concurso-oposición de la X Promoción para ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Ley 14/1982, de 5 de mayo, por la que se reorganizan las Escalas Especial y Básica del Ejército de Tierra, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 14 de mayo, y «Diario Oficial» número 111, de 19 de mayo.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º Se convoca concurso-oposición para cubrir 740 plazas para la Escala de Suboficiales de Mando y 240 para la Escala de Suboficiales Especialistas en la Academia General Básica de Suboficiales, que se distribuirán de la siguiente forma:

Códigos	Plazas
ESCALA DE MANDO	
01	Infantería 336
	Caballería 63
	Artillería 182
	Ingenieros 119
	Intendencia 20
	Sanidad 16
	Farmacia 2
	Veterinaria 2
ESCALA DE ESPECIALISTAS	
Rama de Automoción	
02	Mecánico-Electricista de Automoción (AME) ... 27
02	Mecánico de Helicópteros (AMH) 11

Códigos	Plazas
Rama de Mecánica	
03	Mecánico de Armas (MMA) 31
04	Mecánico Chapista Soldador (MCH) 14
05	Mecánico de Máquinas y Equipos (MME) 14
Rama de Electrónica	
06	Electrónica de Armamento y Material (EAM) ... 19
07	Mecánico de Sistemas de Telecomunicación (EST) ... 28
Rama de Veterinaria y Cria Caballar	
08	Auxiliar de Veterinaria (VAV) 18
09	Cria Caballar (VCC) 18
Rama de Química	
10	Químico-Artificiero (QAR) 12
11	Químico-Analista (QAN) 3
Rama de Delineante-Proyectista	
12	Delineante Industrial (DIN) 8
Rama de Construcción y Obras	
13	Instalaciones (CIN) 9
Rama de Almacenes y Parques	
14	Almacenes y Parques (APQ) 14
Rama de Informática	
15	Programador de Aplicaciones (IPA) 14

Art. 2.º Las plazas convocadas se asignarán entre los aspirantes que superen las pruebas de ingreso de acuerdo con el orden de preferencia fijado en el artículo 7.º del texto de la Ley citada.